

**REDACCION**  
Córdoba de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Cataluña, trimestre... Ptas. 4.00  
España, trimestre... 4.50  
Extranjero, un año... 36.00  
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Luciano y Guillermino arz.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Ricardo, Alejandro y Florencio.

**Apostolado de la Oración**

**INTENCION GENERAL PARA JUNIO**  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La difusión de la Eucaristía por el Apostolado de la Oración.

**ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús míser! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los socios del Apostolado propaguen el amor de la Santa Eucaristía.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Aconsejar y practicar la comunión frecuente y, si es posible, cotidiana.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

**Iglesia de San Miguel**

Todos los días laborables habrá misa a las seis y media, siete y ocho.

Los domingos y demás fiestas para mayor comodidad de los fieles la misa de ocho se dará a las ocho y media. Y a las diez y media se celebrará la última, tal como se iba practicando hasta el presente.

Los sábados, vigiliias de fiestas de precepto y de la Virgen, como también en las de primer viernes de mes, la iglesia quedará abierta desde las cuatro de la tarde para que puedan confesarse las personas que lo deseen.

**Cantos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de M. Monjas de la Enseñanza, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

**Parroquia de San Francisco**

A las siete y media de la tarde novena de San Antonio de Padua.

**Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza**

Solemne decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media misa en la que se distribuirá el pan eucarístico.

Por la tarde la función empezará a las seis con la exposición de S. D. M., continuando en seguida la meditación, Trisagio cantado, sermón, motete, bendición y reserva.

**Iglesia del Carmen**

A las seis de la tarde santo Rosario, visita a la Virgen del Carmen y Salve solemne.

**Cantos para mañana**

**Santa Iglesia Catedral**

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro, y a las siete misa.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

En el altar mayor, a las nueve y media oficio conventual.

Por la tarde, en la capilla del Santísimo, continuarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón con Exposición, sermón parroquial y reserva.

**Parroquia de la Stna. Trinidad**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio, ejercicios del mes del Sagrado Corazón, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las seis Rosario, novena de San Antonio y plática.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños.

A las cinco y media Rosario, Trisagio Marianne con música por la capilla del Sr. Roig; misa del Sagrado Corazón, sermón por el Padre del Corazón de María, cántico a la Virgen, acto de consagración, ofrecimiento de ramos de flores por los niños, himno, despedida y besamanos.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

Solemnes Cantos que la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga dedica a su Ángelico Protector.

A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general y plática preparatoria por el Rdo. Dr. Francisco Vidal Barraquer, Pbro. Terminada la misa, los Congregantes dirigirán una súplica a su Patrón San Luis Gonzaga.

Himno.

A las seis de la tarde se dará principio a la función con la solemne proclamación de la Junta de gobierno y nombramiento de los demás dignatarios de esta Congregación.

Seguirá la admisión de nuevos Congregantes y el acto de consagración de todos a María Inmaculada.

Exposición de su Divina Majestad y Trisagio de la Santísima Trinidad.

Seisena a San Luis Gonzaga.

Ensalzará las glorias y santidad del ángelico joven San Luis el Rdo. P. Ignacio Majó, S. I., antiguo Director de esta Congregación. Bendición con el Santísimo y Reserva.

Himno final y adoración de la Reliquia del Santo.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder a todos los Congregantes y demás fieles cien días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos religiosos.

**Iglesia del Carmen**

Fiesta mensual del Santo Escapulario.

A las siete misa de Comunión general.

A las nueve y media misa conventual y a las diez y media rezada.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio cantado, ejercicio de segundo domingo, sermón por el R. P. Ludovico de los SS. CC., reserva y procesión terminando con los gozos cantados.

**Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza**

Continúa el solemne decenario a Jesús Sacramentado.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho misa por la Comunidad a canto gregoriano.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve oficio parroquial.

**MEETINGS! MEETINGS!**

II

No queremos aquí entretenernos en ponderar la vitalidad de las fuerzas católicas en España, vitalidad bien demostrada en las manifestaciones a que, en el artículo anterior, nos referíamos: los contrarios tachaban la obra de la Iglesia de arcaica, la llamaban masa petrificada, cuya única fuerza era la de la inercia, que esa masa vieja y carcomida, cubierta aun de una superficie aparatosa, decían caería rota y deshecha al impulso del primero que con ella se atreviese; pero vieron con gran espanto suyo que esa mole inmensa de la Iglesia, que ha resistido la acción de los siglos, estaba llena aun de juveniles fuerzas. Ni queremos tampoco meternos en ciertas disquisiciones de carácter espiritual para deducir la conveniencia de los meetings; únicamente estudiaremos un hecho de orden particular para probar en su consecuencia la urgente necesidad de organizar activas propagandas orales en meetings y conferencias.

En el meeting católico de Reus que en aquella sazón se celebró contra la infame ley de Asociaciones, en un corrillo; de sencillos labriegos, vimos que uno extrañado de ver el entusiasmo con que los oradores, seglares por supuesto, defendían la verdad de la fe católica preguntaba si aquellos que así hablaban eran sacerdotes.

Esta pregunta hecha con toda la espontaneidad y naturalidad del mundo, aunque a la ligera considerada, parece de una simplicidad pueril, contiene en sí no obstante una profunda enseñanza, es una revelación, manifiesta el estado de la conciencia social. La impiedad con sus calumnias propagandas ha hecho sospechosa al pueblo la doctrina del sacerdote y la gente cree interesadas sus predicaciones y en una palabra piensa que echa el agua a su molino; de aquí proviene la franca desconfianza de muchos en el sacerdote y el ser éste mirado a veces con cierto inconsciente recelo aun por las personas creyentes.

En eso fundamos la necesidad de que venga el apostolado seglar a desvanecer estas preocupaciones, a robustecer en cierto modo las enseñanzas del clero, y sus confesiones francas y desinteresadas serán como

una confirmación, como un argumento extrínseco de la verdad de la fe revelada.

Es cierto que sólo al sacerdote pertenece el ministerio de la predicación, el magisterio de la fe; pero esto no quita para que busquemos en apoyo de esta misma fe y magisterio motivos extrínsecos de credibilidad. Sin desdoro para la doctrina, antes bien con notable fruto y ventaja, podría confiarse a los seglares la parte apologética y de polémica, lo que diríamos desembarazar el terreno de malezas, arrancar las malas yerbas que ahogan en germen las buenas plantas, disponer la tierra para el cultivo y dejar para el sacerdote el echar la buena semilla y cultivarla.

Para concluir no podemos resistir a la tentación de apuntar, a nuestro intento, una razón que juzgamos de gran peso. Dice Pascal en sus *Pensamientos* que la verdad entra más por el corazón que por la inteligencia, y que se engaña no poco los que quieren con la sola persuasión llevar a la fe; rindamos al corazón, dice, ganemos la voluntad y naturalmente vendrá el convencimiento; porque tiene más fuerza sobre todo en el vulgo la moción que el raciocinio. Por aquí se comprenderá el efecto maravilloso de los meetings, pues las peroraciones que allí se estilaban directamente al corazón, la fraseología y estilo que se emplea es animado y fogoso y esto naturalmente cautiva y arrebatada, entusiasmo y enardece, y como el fuego de sí tiende a comunicarse, cuantos han asistido al meeting salen hechos otros tantos predicadores de la verdad, que sin temer ya la rechifla de la canalla desvergonzada del pueblo, la sabrán defender y propagar.

En otro artículo, para reforzar cuanto llevamos expuesto, estudiaremos el movimiento católico alemán fijándonos más particularmente en el *Volks-Verein*, admirable institución de propaganda religiosa.

R. PIÑAS, Pbro.

Roda, junio 1907.

**DE MADRID**

¡Bomba val!—dicen todos los periódicos en letras gordas. Y dedican largas columnas al interrogatorio de fiscales, jueces y defensas. Señalan el gesto de Ferrer, que es altivo y provocador; el de Nakens, que es serio y triste; el de los demás procesados, que es ni fui ni fa. Cuentan que llevaba la mujer procesada pañuelo de crespón, y que al director de *El Motín* le impresionó mucho verse allí, delante del público, en el banquillo de los criminales con esposas en las manos y en presencia de los jueces que le condenarán a muchos años de presidio.

La tortura material del presidio no debe ya imponer mucho a ese varón espartano, que cortó el bigote a Morral. Lleva un año sufriendola, y en ese año se ha visto mimado por la Prensa, atendido cariñosamente por los directores de la cárcel, sus compañeros de logia, y casi aclamado por los presos a causa de sus artículos que le han hecho popular en todas las cárceles españolas. ¡Oh, que hermosa redención pide Nakens para los presos! Su cárcel ideal la pintaba días pasados *El País*: era, si mal no recuerdo, una cárcel de Suiza. En ella se veía un gran comedor donde se daba refacción a los presos, una comida excelente, como de buena fonda, y en otro grabado el gran patio jardín donde los presos se recreaban jugando grandes partidas de *foot ball*. ¡Una delicia!

En países así, sin pena de muerte y donde las casas para los presos cuestan muchísimo más cada celda que la habitación de un hombre honrado y libre, donde los criminales comen mejor que las personas decentes y trabajan menos ó nada y se recrean más; tanto que se debe de dar entre ellos la profesión de preso *sportman* con tiro de pichón y todo; en países así, digo, ser criminal es una ganga, y cometer un delito ganarse un premio de la Lotería con hotel gratuito y toda clase de ventajas.

Por esa razón, a un hombre que tales gangas pide para los presos, se le recibirá en palmas en todas las cárceles donde se le destine, y tendrá para pasarlo menos mal, más recursos que de hombre libre, y valedores poderosos que le procuren su indulto ó hasta su glorificación inclusive. No debe arredrarle, pues, lo material, sino lo moral, el daño moral que está recibiendo.

Pero ese daño moral, le debe traer a la memoria el que él mismo ha producido a muchas personas honradas, eclesiásticas especialmente, con sus campañas calumniadoras ó *delatorias*, pero siempre difamatorias de *El Motín*. Porque resulta que el puritano, el que ha ido a la cárcel por parecerle mal delatar a un anarquista, le tiene a la delación cariño tan grande, que no contento con sus delaciones motinescas antiguas, ha seguido con ellas en *El País* aun después de darse preso por no delatar.

Y acabo estas líneas. Acaso me tache alguno de cruel por atacar a quienes están presos ante sus jueces. Habría crueldad si se tratase de desvalidos y desamparados; pero bien se ve que no lo están ni lo uno ni lo otro cuando en Madrid han aparecido en plena calle de Alcalá los árboles, los postes del tranvía y del teléfono plagados de pasquines anarquistas en tanto número, que a la policía le ha sido imposible arrancarlos todos. No están solos, no. Son muchos los que les secundan y protegen...

G.

**Discurso del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá**

(CONTINUACIÓN)

**La Iglesia y el progreso, la libertad y la democracia**

Y por lo que respecta a aquello otro de afirmar que aquí de lo que se trata es de una lucha entre la Iglesia y el progreso, de una resistencia de la Iglesia en contra de la libertad y del progreso, no menos rotundamente tengo necesidad de negarlo.

¿Cómo ha de ser enemiga la Iglesia del progreso cuando le viene alentando en su seno y le ha prestado alas para que, juntos, vayan por esos derroteros alumbrados por la luz de la fe y de la verdad cristiana?

¿Cómo ha de ser enemiga la Iglesia de la libertad cuando la libertad bajó con el Redentor de los cielos a la tierra para redimir al mundo? (Muy bien.)

El progreso que rechaza la Iglesia, es ese progreso que llama funcionarios públicos a los Obispos; de la libertad que se duele de la Iglesia, es de esa libertad que quiere impedir la misión del Episcopado y negarle el derecho que tiene para instruir a sus fieles.

Es cierto que hay lucha; pero esa lucha no es a la que alude el Sr. Dávila; lo decía S. S., viene a ser como un reflejo, como un eco de esa lucha; esa lucha es más honda, es una lucha muy antigua, es la que viene sosteniendo constantemente la Iglesia desde su nacimiento, y seguirá sosteniendo hasta la consumación de los siglos, contra la razón natural, rebelada contra la razón divina; es la lucha de la cual la historia de la Iglesia no es más que una serie continuada de triunfos.

Es verdad que la lucha actual es más ruda. Esta contienda que estamos sosteniendo es más recia, porque la lucha que sostiene la Iglesia actualmente no se reduce a contener la agresión del César ni las acusaciones

de la herejía, como en los siglos medios, ni siquiera los avances de las tendencias paganas con que apareció el Renacimiento, ni los de la Reforma que llegó a conmovier sus muros y sus cimientos; sino que es una lucha en la cual entran como en conjura todos los elementos; pues parece que todas las concupiscencias humanas y todas las malicias de la tierra se han puesto de acuerdo ahora, he dicho mal; hace ya cerca de dos siglos, para ver de acabar con la Iglesia.

Esto no significa más sino que la Iglesia tendrá un triunfo más grande, más brillante, y será tanto más grande y tanto más glorioso, cuanto más ruda sea la contienda; pero tengan la seguridad los señores senadores, y crea el Sr. Dávila, que en esta contienda, como en todas, el triunfo será de la Iglesia. El mismo Sr. Dávila cantaba alabanzas la otra tarde, que yo oía con muchísimo regocijo, en loor de León XIII. ¿Que ha hecho León XIII más que dejarnos sus importantes Encíclicas, ese Código de la verdad cristiana con las cuales ha venido a responder a cada uno de los problemas planteados por el derecho moderno y por la vida moderna? No hay cuestión ni en el orden filosófico, ni en el orden político, ni en el orden social, ni siquiera en el orden científico, a la cual no haya aquel Papa inmortal dado solución. El mismo Sr. Dávila, repito, lo confesaba, con lo cual implícitamente anunciaba el triunfo de la Iglesia.

Y ya que el Sr. Dávila es tan de voto y fervoroso demócrata, yo le recomiendo que lea la inmortal Encíclica del Papa León XIII acerca de la democracia; yo supongo que la habrá leído S. S.; y me limito a rogarle que la lea nuevamente y que medite y reflexione sobre ella, pues allí encontrará el verdadero concepto del pueblo y la necesidad que hay de darle intervención en todas las cuestiones públicas y en el Gobierno; los deberes de los grandes para con los pequeños, y las obligaciones del pueblo mismo dentro de esos derechos que tiene para intervenir en todas las cosas del Estado, y las que tiene para con sus semejantes; porque el gran Pontífice apuntó que, huyendo de la oligarquía de clases, no se cayera en la oligarquía del pueblo. No hay asunto, repito, no hay problema, por hondo que sea, al cual no haya respondido León XIII con el Evangelio en la mano, probando una vez más su divina fecundidad, que ahora, como en todos los tiempos, siempre se ha adelantado a resolver todos los grandes problemas que han venido presentándose en la sociedad en el transcurso de los siglos.

**Los obispos y las elecciones**

Llegamos a la intervención de los Obispos en las elecciones, que es la cuestión candente y en la cual parece que se fijaba más el Sr. Dávila, y con un estilo y un espíritu fervorosamente liberal y de cierta manera naturalmente progresista, nos denunciaba aquí, con palabras fiscalizadas, por haber incurrido en las responsabilidades de un artículo del Código penal. Y este asunto requiere un poquito de calma; y para proceder con calma, método y orden, vamos a proceder lógicamente, estableciendo principios y después deduciendo consecuencias, que es la manera de ir seguros en esta clase de argumentaciones.

«Es cosa cierta que los pueblos libres no tienen más, hoy por hoy, que un campo de lucha, que son los comicios»; así comenzaba yo la circular que citaba S. S. Estamos conformes en este principio. No hay lucha más que en los comicios, de donde, según S. S., sale la soberanía nacional. Según yo, salen los medios para ejercer la soberanía, que es una cosa completamente distinta.

Este no es el caso que vamos a discutir.

En los comicios se resuelve el gobierno de los pueblos, el bienestar ó la desgracia de los mismos, la prosperidad ó la decadencia de las nacio-

nes. Hay, por tanto, cierta obligación de votar; hay un deber moral de votar; de modo que la acción de votar, no solamente es un derecho político, sino que es deber moral que impone cierta gravedad á nuestra conciencia. (Muy bien.)

A los comicios van toda clase de cuestiones, y hoy, desgraciadamente, y siempre, pero hoy más que nunca, por estas luchas intestinas de los partidos más que por necesidades sociales, van allí las cuestiones que se relacionan muy inmediata y directamente, no sólo con la moral cristiana, sino con el propio dogma. Pues siendo muchos los maestros de la moral cristiana, teniendo nosotros necesidad de aleccionar y adoctrinar á nuestros diocesanos, ¿por qué hemos de prescindir de este deber?

Claro es que tenemos que adoctrinar y que tenemos que dirigir; pero de aquí no pasamos. Ejercemos nuestro ministerio de maestros, enseñamos, que es lo que han hecho los Obispos en esta ocasión, y si ahora ha habido momentos de más actividad electoral, de esto ya sabe su señoría cuáles han sido los motivos.

En general, el cuerpo electoral en España venía dormido. Aquí se venía siempre hablando y procurando por la soberanía, y la soberanía (entiéndase que me dirijo á la que sale del sufragio universal, como medio de ejercerla) no ha parecido por ninguna parte, y el cuerpo electoral, en esta ocasión, se ha movido. ¿Y sabe S. S. por qué se ha movido? Porque se han soliviantado sus sentimientos con el proyecto de Asociaciones, que trajo tanto ruido y ninguna nuez, fracasado por ahora; y digo por ahora, porque quien puede predecir el porvenir?

Por eso he dicho en más de una ocasión, hablando de esto, que yo creo que el citado proyecto de Asociaciones ha contribuido no poco á mover la actividad del cuerpo electoral; y yo repito lo que dijo San Agustín de la primera culpa: «¡Oh, feliz culpa, que nos trajo la redención!»

Los Obispos, pues, nos hemos limitado exclusivamente á dar instrucciones á nuestros fieles diocesanos acerca del deber que tienen de ir á votar.

Yo les he dicho repetidas veces: «En vez de tantas lamentaciones y lloros, y hablar mal del Gobierno, vayan á votar, á depositar el sufragio en las urnas, que es de la única manera que se puede hacer el concurso para enmendar tantas cosas torcidas y llevarlas por el camino que deben llevarse.

En mi circular no hablé directa ni indirectamente de partidos políticos. Me reduje á decir que el voto ó el derecho político del sufragio es un deber moral; que había necesidad de votar, y que lo hiciesen á aquellos candidatos que creyesen más dignos para la defensa de la Religión y de la Patria. ¿Qué menos puede decir un Obispo, Sr. Dávila? Pues qué nosotros no podemos decir lo que dicen los políticos en sus mitines, en sus periódicos, en sus reuniones? ¿Acaso nosotros no podemos imponer á nuestros diocesanos de las necesidades y peligros que corren la sociedad y la Iglesia? ¿No estamos obligados á decirles cuáles son sus obligaciones y los deberes que tienen que cumplir, con más ó menos urgencia? Lo que todo el mundo dice, ¿por qué no ha de poderlo decir un Obispo?

Lo que no se puede hacer, lo que no ha hecho ninguno seguramente, es dejar su cátedra de enseñanza para meterse á mufidor electoral. Eso no lo hacen los Obispos. (El Sr. Dávila: Eso lo veremos.)

(Continuará)

### Don Valentín Gómez

Leemos en *El Universo*: «El próximo domingo, 9 del presente mes, será recibido en la Academia Española, como académico de número de la docta Corporación, el ilustre publicista católico y colaborador de *El Universo* don Valentín Gómez. Esta recepción en la Real Academia Española es un solemnisimo triunfo de los escritores católicos, que pocas veces logran una sanción tan autorizada de sus méritos como la que dentro de pocos días alcanzará D. Valentín Gómez en la Academia Española. Esta recepción es además motivo de singular alegría para *El Universo*, cuyas columnas se honran con multitud de artículos del gran periodista católico. Y la anunciada solemnidad académica satisface de tal manera á los numerosos amigos del autor, que algunos de ellos han acordado hacer por su cuenta una edición de lujo

del discurso del nuevo académico. Las adhesiones para este fin se reciben en el Centro de Defensa Social (Príncipe, 7). Nosotro agradece estas manifestaciones de entusiasmo en honor de D. Valentín Gómez tanto como si á nosotros mismos fueran dirigidas, y los amigos del nuevo académico pueden contar desde luego con nuestra cooperación y nuestro concurso para realizar en breve tan simpático proyecto.»

Nuestra enhorabuena al preclaro escritor, al ilustre veterano de la prensa católica española.

### INFORMACION

#### En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores March, Salinas, Cirera, Martínez, Brell, Guasch, Malé, Oliva, Fontcuberta, Monguío, Cuchi, Barba, Caballé, García, Merola, Pallarés, Nin y Vidal, presididos por el señor alcalde.

Fue aprobada la distribución de fondos para el corriente mes que importa 37.358'25 ptas.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento: Concediendo exención de arbitrios para las obras de revoque y pintura de fachadas hasta el día 23 de septiembre; Autorizando á D. Francisco Gil para colocar dos puertas salientes; Id. á D. Manuel Bonet para elevar un toldo; Id. á D. Jaime Rosell en nombre de don Sebastián Cardona para convertir en balcones dos ventanas.

A ruego del Sr. Cavallé volvió á la Comisión un dictamen, después de haber opuesto algunos reparos el Sr. Martínez, de la misma Comisión que quedó sobre la mesa en la sesión anterior referente á la calle de Pedro Martell.

Se da lectura á un dictamen de Gobernación informando la proposición de los Sres. March, Salinas y Brell, en el sentido de que se acepte la autorización del Sr. Cobos para sacar agua de un pozo que posee en el extremo O. de la rambla de San Juan, elevándose el líquido elemento por medio de una bomba, movida con un motor, que será instalado en una barraca, á la que estaría unido un pequeño depósito á fin de poder regar el arbolado y facilitar agua á los industriales.

El Sr. Cuchi manifiesta que tratándose de una obra de algún coste conviene que antes se presente el debido proyecto con el correspondiente presupuesto.

El Sr. Salinas contesta que de hacerse así se pasará el tiempo y no podrá aprovecharse el agua para la época en que más se necesita.

El Sr. Brell defiende el dictamen fundándose en lo caro que resulta conducir el agua para el riego de los árboles de la rambla de San Juan, en carros desde la estación del Tranvía.

Añade que el depósito que habrá de construirse no excederá de 200 ptas.

El Sr. Cuchi insiste en que antes hay que formular el proyecto para saber á qué atenerse.

El Sr. Barba coincide con el criterio del Sr. Cuchi.

Nuevamente hacen uso de la palabra los Sres. Brell y Cuchi, y considerando el presidente el asunto suficientemente discutido, dice que va á procederse á votación. Por 13 votos contra 6 en contra es aprobado el referido dictamen.

Va á resolverse el empate resultante en la votación verificada en la sesión anterior referente á la interposición de un recurso contencioso, en el asunto de la casa edificada en el barrio de San Pedro, en terrenos destinados á vía pública y sin permiso del Ayuntamiento, asunto que resolvió el Gobernador á favor del constructor.

(Penetran en el salón los señores Sans y Redón).

Dan su voto á favor de la interposición del recurso los Sres. Cirera, Martínez, March, Brell, García, Monguío, Fontcuberta, Sans, Oliva, Malé y Presidente, total once; y votan en contra los Sres. Salinas, Barba, Cuchi, Guasch, Vidal, Redón, Pallarés, Merola, Nin y Cavallé, total diez.

Queda aprobado.

Se aprueba una instancia de D. Juan Danús pidiendo que le sean admitidos los créditos que tiene contra el Ayuntamiento para constituir el depósito por la subasta de los faroles con mechero incandescente, de la rambla de San Juan.

Es aprobado el extracto de los acuerdos tomados en el mes de marzo último. El Sr. Cavallé pide explicaciones sobre el acuerdo del Gobierno de costear la construcción de un sarcófago en la Catedral para contener los restos de los príncipes de la casa de Aragón.

El señor Presidente da las noticias oficiales que tiene del asunto.

El Sr. Martínez ruega se den las gracias al Gobierno y á los Sres. Grigny y Rusifol y pide al señor alcalde active la cosa para que se apruebe el proyecto en el actual mes, ya que de lo contrario no podrá inaugurarse el panteón en el tiempo deseado.

El señor Presidente contesta que lo de las gracias se hará en momento oportuno y dice que ni él ni la comisión pierden de vista el negocio.

El Sr. Cuchi pregunta á la presidencia si se ha encontrado el expediente referente á la construcción de una cloaca en las calles Real y Castaños, y si continúa haciendo la limpieza en el Matadero un peón en vez de los matarifes.

El Sr. Prat promete enterarse.

El Sr. Barba desea saber lo que se haya hecho para aumentar el caudal de aguas potables, y el Sr. Alcalde contesta que en vista de las dificultades que se presentan, tal vez se estudie otro proyecto. Y sin más asuntos se levanta la sesión.

### La fiesta del Sagrado Corazón

Se celebró ayer, como estaba anunciado, con gran solemnidad, en varias iglesias de esta capital.

En la parroquia de San Juan Bautista predicó el Rdo. D. Joaquín Virgili; en la de Jesús-María, el Dr. D. José Gaya; en la de Ntra. Sra. y Enseñanza, el doctor D. José Viñes, párroco de Catllar, y en la del Sagrado Corazón el P. Gabriel Palau, S. J., famoso autor del aureo libro «El católico de acción». Los cultos en esta última iglesia fueron, como todos los años, solemnisimos.

Por quejas que hasta nosotros han llegado de los padres de los niños que asisten al Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, hemos sabido los atropellos de que estos niños son víctimas por parte de los niños asistentes á las escuelas laicas. Alguno de los primeros ha sido fuertemente maltratado, y para que se vea que dichas violencias no obedecen á caprichos de momento, sino á una especie de plan de campaña, baste consignar que los agresores no se contentan con ajercerlas en la calle cuando se presenta la ocasión, sino que llevan su avilantez hasta penetrar en el Colegio, habiendo sido días atrás cogidos tres en el patio.

Nos consta que los profesores se han visto en la precisión de acudir al Gobierno civil, y aunque creemos que el caso vale la pena, aun tratándose de niños, somos de parecer que las personas interesadas podrían utilizar con fruto otro medio, que consiste en tomarse la justicia por su mano, sin fractura de hueso ni efusión de sangre, pero sometiendo á los culpables á un saludable régimen de baqueta.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

- Nacimientos 56, de ellos 4 ilegítimos.
- Natalidad por 1.000 habitantes, 2'32.
- Defunciones 55, clasificadas del modo siguiente: sarampión, 3; gripe, 1; tuberculosis, 1, enfermedades del sistema nervioso, 11, ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 24; ídem digestivo, 3; ídem génito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 3; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 2'23 por 1.000 habitantes.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Ramón Garzón, 2.987'67 pesetas.
- Sres. Bonsoms y C., 1.795'60.
- D. Enrique Ventosa, 934'30.
- Unión Agrícola, 1.396'30.

El Sr. Director general de Obras públicas ha dirigido con fecha 3 del actual, á nuestro particular amigo D. Ramón Morenes, la siguiente carta:

«Excmo. Sr. Marqués de Grigny.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar á V. que ha sido ordenado el replanteo de carretera de la de Valls á Igualada á la de Tarragona á Barcelona, que tanto le interesa. Queda suyo afectísimo amigo q. s. m. b., R. Andrade.

La Junta organizadora de la próxima Peregrinación á Lourdes ha acordado prorrogar el plazo de inscripción hasta el día 20 del presente mes.

No habiéndose reunido suficiente número de peregrinos para la formación de un tren especial, la Peregrinación saldrá el día 3 de julio en los trenes ordinarios y á la hora que oportunamente se avisará.

Mañana domingo la Parroquia de San Juan celebrará con toda solemnidad la Fiesta de conclusión del Mes de las flores. A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguirá el Trisagio Mariano con música por la Capilla del Sr. Roig; luego se hará el Mes del Sagrado Corazón; sermón á cargo de un Padre del Corazón de María; cántico á la Virgen, Acto de Consagración; luego un grupo de niñas ofrecerán ramos de flores á la Inmaculada Virgen, cantando un hermoso himno, despedida á coro finalizándose con el Besamanos.

D. Ramón Franquet Pamiés, abogado del ilustre Colegio de Tarragona, é hijo político del agente de negocios D. Ricardo Cabré Navarro, ha sido nombrado juez de primera instancia de Baltanas, (provincia de Palencia).

El Ayuntamiento de Valencia celebró ayer el centenario de la inauguración del nuevo cementerio general con sufragios por las almas de los difuntos que en él descansan.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia D. Juan Torroja Freixa.

Actualmente en Tortosa las algarobas se venden á 29 reales quintal; y el precio del aceite oscila de 21'50 á 22 pesetas, pero hay la creencia de que pronto sufrirá notable baja en vista de la abundante cosecha que se confía.

Ha visitado al señor Alcalde accidental de Barcelona una comisión de la ronaldalla ferrolana «Ariños d'a miña terra», participándole que en el presente mes visitará á aquella ciudad para dar á conocer la música gallega, pidiéndole al propio tiempo autorización para depositar en el palacio municipal las bandera y enseña de la Sociedad.

El Sr. Puig y Alfonso les contestó que Barcelona tendrá mucho gusto en recibirles, autorizándoles desde luego para que depositaran dichas bandera y enseña en las Casas Consistoriales.

Ampliando la noticia que dimos ayer referente á la desgracia ocurrida en Barcelona, al elevarse el globo «Cierzo», copiamos de un diario de aquella capital:

«A medio kilómetro del lugar donde tuvo efecto el pasado domingo el concurso aerostático, se había dispuesto la ascensión del globo «Cierzo», pilotado por el conde de Mendoza Cortina.

Numerosa fué la concurrencia que asistió al lugar indicado á la una menos cuarto de ayer tarde, hora fijada para la ascensión.

Llegó la hora de la ascensión. Algunos individuos al servicio de los aeronautas cortaron las amarras.

Dos muchachos, casualmente, se habían enredado con la cuerda de las amarras del globo y ascendían con él.

Uno de ellos fué más diestro que el otro y se dejó caer cuando el globo no había aún ascendido mucho, no recibiendo daño alguno.

El compañero del que logró salvarse permanecía pendiente de la cuerda, subiéndose con el «Cierzo», entre los gritos de los presentes y los esfuerzos de los aeronautas que no sabían por que lado salvar al desgraciado.

Al cabo de un rato, el muchacho, en el colmo del terror, dió dos vueltas, desatóse y se desprendió de la cuerda.

El globo se hallaba á unos 300 metros del suelo.

El muchacho, al caer, quedó muerto, completamente destruido.

Inmediatamente personáronse en el lugar del suceso las autoridades.

Al saberse la noticia por las inmediaciones de San Martín llenóse de gente el campo donde había sucedido la desgracia.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver.»

Escriben de Tortosa: «Ayer noche á las once, un labrador encontró una serpiente que media siete palmas y medio; el reptil, que era un hermoso ejemplar, le hizo frente y después de algún estuerzo el labrador consiguió darle muerte; el sitio donde fué hallado es el huerto conocido por el del «aigua roija», propiedad del marqués de la Guardia Real, nuestro paisano don J. Ignacio de Ayguavives.»

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

Dicen de la corte que ha producido excelente efecto la enérgica protesta formulada por el Obispo de Madrid-Alcalá en el Senado contra frases inconvenientes y sectarias del ex-ministro señor Dávila. La declaración de éste de que los prelados dependen del Gobierno merecía una protesta inmediata como la que ha pronunciado el Obispo de Madrid-Alcalá, impresionando á la Cámara. Numerosos católicos y Pralados han felicitado al referido senador.

Hace pocos días llegó á Mora de Ebro, acompañado de dos señores extranjeros, ingenieros según se cree, el ilustrado ingeniero Sr. Lucini.

Dichos señores han visitado los puntos donde han de instalarse los saltos de agua en el río Ebro, saliendo después para Miravet y embarcándose en dicha villa, para Tortosa.

Dícese que dichos señores han quedado muy bien impresionados de su viaje.

Repitiendo la suerte de lo que hizo con Salaverry, la prensa rotativa de Madrid ha procurado que pasee desapercibido para la opinión el debutafortunado del diputado católico Sr. Senantes, que pronunció un discurso magistral intervinieron en la discusión de las actas de Madrid.

Han regresado de su viaje á Roma, Venecia y otras capitales, el Excmo. señor duque de Solferino, Rdo. Dr. Comella y los Sres. Gelabert, madre é hijo. Vienen muy satisfechos por las bondades con que les ha distinguido S. S. el Papa Pío X, á quien han tenido la alta honra de visitar.

La parte dispositiva del Real decreto que publica la *Gaceta* creando una nueva sección de Reformas sociales, dice así:

«Art. 1.º Se crea en el ministerio de la Gobernación, y dependiente de la subsecretaría del mismo, una sección especial de Reformas sociales, la cual tendrá por objeto principal servir de punto de enlace y relación entre el Instituto de Reformas sociales y el ministerio mencionado.

Art. 2.º El jefe de esta sección especial lo será el secretario general del Instituto de Reformas sociales, y despachará directamente con el subsecretario ó con el ministro los asuntos de su departamento. En sus ausencias y enfermedades le sustituirá el auxiliar de la Secretaría general que se designe, á tenor de lo dispuesto en el artículo 144 del Real decreto de 15 de agosto de 1903.

Art. 3.º Se destinará á esta sección el personal auxiliar de este ministerio que se estime conveniente, atendidas las necesidades del servicio.»

Con motivo de la canonización del Beato José Oriol, se celebrarán fiestas en Roma, Seo de Urgel y Barcelona. El cardenal Casañas tiene el propósito de asistir á todas ellas.

Un colega de Barcelona recuerda que cuando fué beatificado José Oriol, se celebraron en aquella ciudad festejos, organizados por el Ayuntamiento, que duraron más de ocho días.

De Castellón dicen que continúa sin resolver el conflicto entre el alcalde señor Expressati y los concejales. Aquel invitó á los ediles á que asistieran á las sesiones, comunicándoles los castigos legales en caso contrario. Los concejales acordaron no contestarle.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau. Bajada Misericordia 14.

El Real Polo-Club de Barcelona ha organizado grandes fiestas hípias en el hipódromo para los días 9 y 13 de junio, bajo la protección del Ayuntamiento.

Ayer refrescó un poco la temperatura calurosa que venía reinando de algunos días á esta parte, habiendo transcurrido el día con cielo cubierto.

### Oposiciones á escuelas

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á escuelas de niños, dotadas con 2.000 ó más pesetas, cuya convocatoria se publicó en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 2 de febrero último, se ha dispuesto por real orden que publica dicho periódico, quede constituido en la siguiente forma: presidente, don Antonio Sánchez Moguel, consejero de Instrucción pública y catedrático de la Universidad Central; y como vocales D. Faustino Pérez Ortiz, número 1 de escalafón y catedrático del Instituto de Alicante; D. Gonzalo Sanz, director y catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca; D. Federico López González, profesor de la Normal de León; D. Manuel Cortés y Cuadrado, maestro de Escuela superior de Madrid, licenciado en Derecho y presidente de la Asociación Nacional del Magisterio de primera enseñanza; D. Rufino Blanco, regente de la Normal Central de Maestros y doctor en Filosofía y Letras, y D. Vicente Casanova, cura párroco del Buen Consejo (Catedral) de Madrid.

### Lenguas y dialectos

En todas partes cuecen habas.—El flamenco en Bélgica.—Cinco proyectos.—En Noruega.—Una lengua nacional que no entienden los nacionales.

La cuestión de las lenguas regionales, en España tan íntimamente enlazada con el catalanismo político, no es cuestión exclusivamente española; sino que se halla planteada en muchas naciones europeas, constituyendo en algunas un verdadero problema.

En estos momentos, la cuestión de las lenguas regionales ha tomado un carácter, por decirlo así, agudo, en Bélgica y en Noruega.

En Bélgica, las provincias de lengua flamenca reclaman enérgicamente no sólo la lícitud oficial de su idioma, sino su enseñanza literaria obligatoria en los liceos. Y este es uno de los puntos que tiene que resolver con urgencia el nuevo Ministerio católico, siendo lo más notable que, para resolverlo, tiene el Gabinete no uno, sino tres proyectos distintos, debidos respectivamente á los ministros Trooz, Delbeke y Halleputte, proyectos que vienen á reformar otro de M. Schollaers, el cual, á su vez, es reforma de otro, apellidado el proyecto primitivo, obra de M. Coremaus. Total: cinco proyectos sobre el mismo asunto. No se quejarán los diputados belgas de no tener donde escoger.

Pues en Noruega el problema tiene un carácter aún más grave; porque allí no se trata de dejar hablar á cada uno como quiera, ó como aprendió de niño, sino de imponer, á título de nacional, una lengua que no entienden la mayoría de los noruegos. Como saben nuestros lectores, no ha-

ce todavía dos años que Noruega separándose de Suecia en una revolución famosa por lo incruenta, se constituyó en reino independiente. Los noruegos están contentísimos con su independencia; pero hay entre ellos quienes no la consideran todavía perfeccionada, y quieren, en consecuencia, ponerle algunos moñitos que juzgan indispensables.

La extrema izquierda que allí por lo visto, no cifra su izquierdismo en des-cristianizar al país, es la que ha planteado el asunto de la lengua. «Nosotros, dicen estos apreciables izquierdistas, hablamos un idioma que no es noruego, sino danés y, por consecuencia, un acuerdo viviente de aquellos ominosos tiempos en que Noruega era provincia de Dinamarca antes de serlo de Suecia. El verdadero idioma noruego es el *landsmaal*, que todavía se habla en la provincia de Bergen.»

«Pero, caballeros—responden los noruegos que no son de la extrema izquierda—cómo ha de ser el *landsmaal* nuestro idioma nacional, si no lo entendemos? Sería quizás, el de nuestros remotos antepasados; pero hace ya tantos siglos que los daneses trajeron a este país su lengua que, por una parte, podemos considerarla ya nuestra, y nuestras tradiciones, nuestra literatura, nuestras leyes, nuestros recuerdos infantiles y de nuestros padres y abuelos, todo nuestro ser, en suma, está moldeado en un idioma que no podríamos abandonar sin penosísimos esfuerzos; por otra parte, esta lengua que hablamos y escribimos los noruegos actuales no es ya danesa, porque aunque lo sea su léxico, la pronunciación diferencial tanto de la que se habla en Dinamarca que, hoy por hoy, un danés no entienda a un noruego, ni viceversa. El *landsmaal*, por más que antiguamente se hablara en toda nuestra nación, cuando nuestra nación apenas si era otra cosa que un bosque frondoso, poblado por algunos millares de leñadores, hoy por hoy es un dialecto que únicamente se habla en una provincia, y no en toda ni por todos sus habitantes.

Los de la extrema izquierda no se dan por convencidos, y han llevado el problema al Parlamento; por allí se llama el *Storting*, proponiendo que en las escuelas se exija el estudio del *landsmaal*. El debate ha durado tres días, lo que equivale, dadas la concisión y frialdad de los hombres del Norte, á tres meses de discusión en una Cámara como la española, de hombres inagotables en el palabreo. Y algo han sacado los *landsmaalistas*, aunque no todo lo que se proponían.

Y es el caso que se ha formado un partido intermedio, á cuyo frente se ha puesto el célebre literato Bjernson, el cual propone que se siga hablando en danés corrompido; pero arreglando fonéticamente la ortografía, es decir, haciendo una ortografía puramente noruega.

Yaquí tienen ustedes el asunto que ahora preocupa á los noruegos. O, como diría el andaluz del cuento, en lo que pasan el rato aquellos apreciables septentrionales.

«Pero, caballeros—responden los noruegos que no son de la extrema izquierda—cómo ha de ser el *landsmaal* nuestro idioma nacional, si no lo entendemos? Sería quizás, el de nuestros remotos antepasados; pero hace ya tantos siglos que los daneses trajeron a este país su lengua que, por una parte, podemos considerarla ya nuestra, y nuestras tradiciones, nuestra literatura, nuestras leyes, nuestros recuerdos infantiles y de nuestros padres y abuelos, todo nuestro ser, en suma, está moldeado en un idioma que no podríamos abandonar sin penosísimos esfuerzos; por otra parte, esta lengua que hablamos y escribimos los noruegos actuales no es ya danesa, porque aunque lo sea su léxico, la pronunciación diferencial tanto de la que se habla en Dinamarca que, hoy por hoy, un danés no entienda a un noruego, ni viceversa. El *landsmaal*, por más que antiguamente se hablara en toda nuestra nación, cuando nuestra nación apenas si era otra cosa que un bosque frondoso, poblado por algunos millares de leñadores, hoy por hoy es un dialecto que únicamente se habla en una provincia, y no en toda ni por todos sus habitantes.

Los de la extrema izquierda no se dan por convencidos, y han llevado el problema al Parlamento; por allí se llama el *Storting*, proponiendo que en las escuelas se exija el estudio del *landsmaal*. El debate ha durado tres días, lo que equivale, dadas la concisión y frialdad de los hombres del Norte, á tres meses de discusión en una Cámara como la española, de hombres inagotables en el palabreo. Y algo han sacado los *landsmaalistas*, aunque no todo lo que se proponían.

Y es el caso que se ha formado un partido intermedio, á cuyo frente se ha puesto el célebre literato Bjernson, el cual propone que se siga hablando en danés corrompido; pero arreglando fonéticamente la ortografía, es decir, haciendo una ortografía puramente noruega.

Yaquí tienen ustedes el asunto que ahora preocupa á los noruegos. O, como diría el andaluz del cuento, en lo que pasan el rato aquellos apreciables septentrionales.

«Pero, caballeros—responden los noruegos que no son de la extrema izquierda—cómo ha de ser el *landsmaal* nuestro idioma nacional, si no lo entendemos? Sería quizás, el de nuestros remotos antepasados; pero hace ya tantos siglos que los daneses trajeron a este país su lengua que, por una parte, podemos considerarla ya nuestra, y nuestras tradiciones, nuestra literatura, nuestras leyes, nuestros recuerdos infantiles y de nuestros padres y abuelos, todo nuestro ser, en suma, está moldeado en un idioma que no podríamos abandonar sin penosísimos esfuerzos; por otra parte, esta lengua que hablamos y escribimos los noruegos actuales no es ya danesa, porque aunque lo sea su léxico, la pronunciación diferencial tanto de la que se habla en Dinamarca que, hoy por hoy, un danés no entienda a un noruego, ni viceversa. El *landsmaal*, por más que antiguamente se hablara en toda nuestra nación, cuando nuestra nación apenas si era otra cosa que un bosque frondoso, poblado por algunos millares de leñadores, hoy por hoy es un dialecto que únicamente se habla en una provincia, y no en toda ni por todos sus habitantes.

Los de la extrema izquierda no se dan por convencidos, y han llevado el problema al Parlamento; por allí se llama el *Storting*, proponiendo que en las escuelas se exija el estudio del *landsmaal*. El debate ha durado tres días, lo que equivale, dadas la concisión y frialdad de los hombres del Norte, á tres meses de discusión en una Cámara como la española, de hombres inagotables en el palabreo. Y algo han sacado los *landsmaalistas*, aunque no todo lo que se proponían.

Y es el caso que se ha formado un partido intermedio, á cuyo frente se ha puesto el célebre literato Bjernson, el cual propone que se siga hablando en danés corrompido; pero arreglando fonéticamente la ortografía, es decir, haciendo una ortografía puramente noruega.

Yaquí tienen ustedes el asunto que ahora preocupa á los noruegos. O, como diría el andaluz del cuento, en lo que pasan el rato aquellos apreciables septentrionales.

«Pero, caballeros—responden los noruegos que no son de la extrema izquierda—cómo ha de ser el *landsmaal* nuestro idioma nacional, si no lo entendemos? Sería quizás, el de nuestros remotos antepasados; pero hace ya tantos siglos que los daneses trajeron a este país su lengua que, por una parte, podemos considerarla ya nuestra, y nuestras tradiciones, nuestra literatura, nuestras leyes, nuestros recuerdos infantiles y de nuestros padres y abuelos, todo nuestro ser, en suma, está moldeado en un idioma que no podríamos abandonar sin penosísimos esfuerzos; por otra parte, esta lengua que hablamos y escribimos los noruegos actuales no es ya danesa, porque aunque lo sea su léxico, la pronunciación diferencial tanto de la que se habla en Dinamarca que, hoy por hoy, un danés no entienda a un noruego, ni viceversa. El *landsmaal*, por más que antiguamente se hablara en toda nuestra nación, cuando nuestra nación apenas si era otra cosa que un bosque frondoso, poblado por algunos millares de leñadores, hoy por hoy es un dialecto que únicamente se habla en una provincia, y no en toda ni por todos sus habitantes.

Los de la extrema izquierda no se dan por convencidos, y han llevado el problema al Parlamento; por allí se llama el *Storting*, proponiendo que en las escuelas se exija el estudio del *landsmaal*. El debate ha durado tres días, lo que equivale, dadas la concisión y frialdad de los hombres del Norte, á tres meses de discusión en una Cámara como la española, de hombres inagotables en el palabreo. Y algo han sacado los *landsmaalistas*, aunque no todo lo que se proponían.

Y es el caso que se ha formado un partido intermedio, á cuyo frente se ha puesto el célebre literato Bjernson, el cual propone que se siga hablando en danés corrompido; pero arreglando fonéticamente la ortografía, es decir, haciendo una ortografía puramente noruega.

Yaquí tienen ustedes el asunto que ahora preocupa á los noruegos. O, como diría el andaluz del cuento, en lo que pasan el rato aquellos apreciables septentrionales.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín oficial* del día 7. Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre instancia de D. Miguel Píera y Martí en su nombre y en el de los demás propietarios del manantial «Font Pudenta» y establecimiento balneario de Vallfogona de Riucorp, solicitando se declaren de utilidad pública unas aguas mineral-medicinales que emergen del manantial denominado «Font Salat» á 110 metros del que lo fué por Real orden de 17 de junio de 1903 con el expresado nombre de «Font Pudenta».

Gobierno de la provincia.—Autorizando al señor Presidente de la Diputación provincial para el pago voluntario de 377'25 pesetas á que ascienden los jornales empleados en el presente año en las obras de reparación de la carretera de Amposta á Vinallop.

Minas.—Anuncia que D. José Mangrané Nolla, vecino de Reus, tiene solicitado la demasia de unas minas en término de Molá.

—Delegación de Hacienda.—Anuncia el señalamiento de libramientos para pagos de 1.ª enseñanza.

Alcaldías.—Las de Dosaiguas, Febró, Riudoms y otras anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

**COMERCIALES**

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Andrés Virgili Gassull, Gasómetro, 23, 3 meses.—Teresa Rebolós Budesca, Mar, 33, 3 mes.s.—Agustín Pomes Melendres, Granada, 12, 5 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona en 6 hs. v. «Tambre», de 1.313 ts., c. Zaragoza, con tránsito; lo despacha D. Modesto Enech.

De Bilbao y esc. en 21 ds. v. «Cabo Oropesa», de 909 ts., c. Urrutia, con efectos; lo despacha D. Mariano Peres.

De Bilbao y esc. en 26 ds. v. «Anselmo», de 457 ts., c. Valdés, con efectos; lo despachan los señores hijos de B. López.

**Despachadas**

Para Marsella y esc. v. «Cabo Oropesa», con cargo general.

Para Góthemburgo y esc. v. «Albania», con id.

Para Liverpool y esc. v. «Tambre», con id.

Para Barcelona v. «Anselmo», con tránsito.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 7

4 por 100 interior contado.....	82'50
4 por 100 ídem fin de mes.....	82'70
4 por 100 ídem fin próximo.....	82'80
5 por 100 amortizable.....	100'40
de Banco España.....	445'50
de Barcelona.....	404'
Cambios de París.....	11'20
Idem de Londres.....	27'95

**Cambios de Barcelona del día 7**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Andrés á 90 días fecha.....	37'45	dinero
Id. á 8 días vista.....	37'50	»
Id. cheque.....	37'99	»
París á 8 días vista.....	11'40	»
Id. cheque.....	11'40	»

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» » » » fin mes.....	82'70	82'725
» » » » amortizable contado.....	100'40	100'40
» » » » fin mes.....	100'40	100'40

Emprésto municipal de Barcelona 6 por 100.....

» » » » 5 por 100.....	000'00	000'00
» » » » 4 1/2 por 100.....	000'00	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	105'75	106'
» Almansa.....	106'25	106'50
» S. Juan Abadesas.....	79'50	80'
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	57'75	58'00
» M. Z. y A. 4 por 100.....	98'50	98'75
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	56'25	56'75
» Almansas no adhe. 2.....	78'	78'25
» » adhe.....	78'	78'25
» Orense 188-89.....	54'	54'50
» prioridad 3 por 100.....	105'00	105'50
» Cáceres y O. España 5 id.....	105'00	105'50
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	000'00	000'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	99'25	99'50
» Barcelonesa de Electricidad.....	104'75	105'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	62'70	63'80
Banco Préstamos y Descuentos.....	92'80	93'50
Catalana General Crédito.....	62'70	63'80
Credito Mercantil.....	62'70	63'80
Carril. Medina, Z. y Orense á Vigo.....	62'70	63'80
Norte de España.....	62'70	63'80
Alicante.....	92'80	93'50

**TELEGRAMAS EXTRANJERO**

Londres.—Los periódicos publican un despacho de Guatemala, según el cual el tribunal de casación de dicho país ha reducido á doce el número de condenados á muerte á consecuencia de la tentativa de asesinato del presidente Cabrera. Once de ellos son indígenas y uno español.

También publica la prensa inglesa un telegrama notificando que está enferma de difteria la hija menor de los Soberanos de Rusia.

Tánger.—Confírmase que Er Raisuli celebró una entrevista con M. Mac Lean en las inmediaciones de Uezzan. Ambos iban escoltados por fuerzas armadas.

Los pormenores de la entrevista permanecen ignorados. Solo se sabe que Er Raisuli negóse á acompañar á M. Mac Lean hasta la ciudad de Fez, á pesar de haber éste exhibido la autorización del Maghzen.

Er Raisuli exige la libertad de cuatro rehenes notables.

El resultado de la entrevista ha sido negativo. La próxima tendrá efecto dentro de quince días.

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

La «Gaceta»

Madrid, 7, 1 t.

Publica la siguiente real orden: Distribuyendo el crédito de 100.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para adquisición de nuevo material científico de experimentación con destino á cátedras ó laboratorios de Institutos de segunda enseñanza correspondan 2.080 pesetas á cada uno de los Institutos de Barcelona, Gerona y Lérida, y 1.800 al de Tarragona.

**Relievo comentado**

Ayer en los círculos militares se habló mucho del relievo del comandante general de Ceuta general Alvaréz de Sotomayor.

Según parece obedece á lo siguiente:

El ministro de la Guerra tuvo noticia hace días de que varias personas residentes en Madrid habían recibido ejemplares de un impreso tirado en Ceuta, que contenía informaciones de los ingenieros militares, contrarias

al proyecto del puerto de Ceuta hecho por los ingenieros civiles y considerado por aquéllos como poco ventajosa para las defensas de la plaza.

Como el ministro no tenía noticias de la publicación de este trabajo se creyó obligado á telegrafiar al comandante general de Ceuta, pidiéndole antecedentes del hecho. La comunicación del general Sotomayor, no se hizo esperar y por los términos en que estaba redactada estimó el ministro de la Guerra como pertinente que pasara al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En este tribunal se prestó el documento á una discusión grande, al fiscal opinaba de un modo, refiriéndose al fondo de la comunicación y otros consejeros opinaban de un modo distinto; hubo votación, que no fué favorable al criterio del fiscal.

En vista de ello, se formó una ponencia, y aunque se habla hablado de que constituían una falta los términos en que estaba redactada la comunicación, triunfó el criterio de que podía considerarse el lenguaje de la misma como poco respetuoso, pero de ningún modo como falta.

**SENADO**

Se abre la sesión, presidiendo el general Azcárraga, á las cuatro menos cuarto.

Varios senadores se adhieren á la votación del Mensaje que se efectuó ayer.

El conde de Belascoain pregunta cuándo va á regir la tarifa X de los billetes kilométricos.

El ministro de Fomento dice que la citada tarifa está ya aprobada por la superioridad.

El Sr. Semprun hace un ruego relacionado con la organización de pósitos.

Reclama datos referente á los créditos de los pósitos.

El ministro de Fomento le contesta exponiendo las dificultades con que ha tenido que luchar para que los pósitos se constituyan.

Promete poner gran atención en este asunto.

El conde de Casa Valencia formula los otros ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día y se lee por segunda vez la proposición del Sr. Martínez Escobar para que sea modificado el párrafo 2.º del artículo 22 de la constitución de la Monarquía.

El ministro de Instrucción pública propone que se suspenda el debate de esta proposición, toda vez que el señor Martínez Escobar está enfermo.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las cuatro y media.

**CONGRESO**

Se abre la sesión á las 3'20, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul están los ministros de Marina, de la Gobernación, de Hacienda, de uniforme y los de Estado y de Guerra.

Los escaños y tribunas están casi desiertos.

Juran el cargo varios diputados y el Sr. Soriano promete.

El Sr. Beltrán anuncia una interpelación sobre asuntos relativos á Valencia.

El Sr. Soriano habla de la conducta del Gobierno en las elecciones de dicha provincia.

El ministro de la Gobernación dice que no puede contestarles de momento.

El Sr. Soler y March dirige un ruego al ministro de la Guerra, pidiendo que se excluyan del servicio militar dos obreros catalanes y uno castellano que han sido pensionados por el Estado para perfeccionarse en el extranjero en sus oficios.

El ministro de la Guerra dice que no tiene atribuciones para ello.

El Sr. Junoy se adhiere á lo pedido por el Sr. Soler y March.

El ministro de la Guerra dice que con la actual legislación no puede hacerse lo que se pide.

El Sr. Soriano califica de iniquidad el aumento de las cédulas y pregunta al Sr. Osma su criterio sobre el asunto.

El ministro de Hacienda manifiesta á dicho diputado que haga mañana la misma pregunta y le contestará con toda clase de detalles. (Risas.)

El Sr. Nogués recuerda las condiciones en que se aprobó el aumento en el impuesto de cédulas.

Denuncia abusos de la Administración de Hacienda en la provincia de Tarragona y ataca al gobernador.

El ministro de Hacienda extraña que el Sr. Nogués se haya guardado estas denuncias para hacerlas al Parlamento. Dice que las estudiará.

El ministro de Marina sube á la tribuna y dá lectura al proyecto de ley reorganizando la Armada, documento que hemos comunicado antes.

Otros diputados formulan ruegos

de escasa importancia.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de presupuestos para 1908.

En él se trata de la ley de alcoholes, de las cédulas, de los puertos de Canarias, de la Casa Correos, de la supresión de los consumos para el vino en las capitales y poblaciones asimiladas.

Sobre este punto se declara que de 108 muestras analizadas, sólo 33 contenían vino puro, siendo los demás sofisticaciones.

Acercas de las cédulas se anuncia que las cobrarán los Ayuntamientos.

Se marca la tributación que corresponde á los Ayuntamientos como recargo en el impuesto de coches de lujo, casinos, etc.

Se autoriza á los Municipios para establecer nuevos arbitrios y aumentar los actuales.

Se aumenta el timbre sobre los naipes.

Se modifica la tarifa del impuesto sobre transportes de viajeros, derechos reales, recargándolos gradualmente.

(El ministro continúa leyendo los presupuestos).

**Bolsin**

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 82'72.

Fin próximo, 00'00.

Franco, 11'20.

Libras 27'90.

Amortizable, 100'40.

**EL ATENTADO DE LA CALLE MAYOR**

Quinta sesión

Se está celebrando la quinta sesión de la vista del proceso instruido por el atentado de 31 de mayo de 1906.

Se leen las conclusiones del fiscal, en las que éste dice que se trata de dos delitos frustrados de lesa majestad y de 24 delitos de asesinato, declarando cómplice á Ferrer y encubridor á Nakens y á los demás procesados.

Pide para Ferrer 16 años de reclusión temporal y 9 de prisión para los demás procesados.

El fiscal, Sr. Becerra del Toro, pronuncia un largo informe en apoyo de su petición.

Dice que Ferrer ayudó á los preparativos del atentado de Morral y trata de demostrar que ambos estaban en inteligencia.

En apoyo de esta suposición cita varios detalles, especialmente el hospedarse Morral en la fonda de la Iberia, donde también solía hospedarse Ferrer cuando venía á Madrid.

Hace resaltar las contradicciones que resultan del interrogatorio en Ferrer.

**EXTRANJERO**

Los ferrocarriles pirenaicos

Toulouse.—El diario «Le Télégramme» publica un extenso artículo abogando por la pronta construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, principalmente por la vía de Lérida.

MENCHETA.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 7

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mints; 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BAROMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		MÍNIMA	Oscilac.	Dirección S. E. S. O.	Vel en 24 hs. 353'17 kilmt.
		Normal	SOL				
9 mañana	761'12 Milims.	18'60	26'50	16'50	1'60		
3 tarde	761'02 Milims.	20'20	24'50	16'50	1'60		

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejad	0'3	Cir. un Idem	64			
tarde	Nuboso	0'7		72	1'70		

**Banco Aragonés de Seguros**

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

**VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ**

Oficinas: calle Real, número 15

**GRANDES ALMACENES DE MUSICA**

**JUAN AYNE**

Editor de música

**PIANOS Y ARMONIUMS**

Nacionales y extranjeros nuevos y de ocasión

Representante exclusivo por España de la música religiosa litúrgica, edición *Schwaun*, escritas conforme á las disposiciones de la sagrada congregación de Ritos, y al Motu Proprio de S. S. Pio X. Pídanse catálogos gratis.

Inmenso surtido de novedades en música para piano, canto, orquesta y banda.

Instrumentos para banda y orquesta de las mejores fábricas de Alemania y París.

Cambios, alquileres, reparaciones.

Rambla S. Juan, 46. Tarragona.

Fernando VII, 53 y Call, 22. Barcelona.

**Practicante de Farmacia**

Se necesita uno, enterado del despacho y con buenos informes.

Darán razón:

Caballeros, 3 bis, 1.ª I.ª

TARRAGONA

**VENTA**

Tres tinas roble, Motor gas, Filtro y una prensa; todo propio para almacén de vinos.

Informes: José Miret, Real, 4.—Tarragona.

**PARA VENDER**

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dos pisos.

Informará D. Pablo Tomàs, (granero) plaza de la Fuente.

**CLINICA DENTAL**

DE

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**SE VENDE**

en buenas condiciones una acreditada taberna, de mucho copeo, establecida en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad.

Razón en esta Redacción

**EN VENTA**

Por un precio módico se vende una casa en punto muy céntrico y calle de mucho tránsito, con tres cuartos pluma de agua de propiedad.

Titulación y detalles á D. Mariano G. de Albiñana, Notario de esta ciudad, Escribanías Viejas, 5.

**EN VENTA**

Dos patios en la Rambla de San Juan. Informará Notario Sr. Gramunt.

**GRANDES ALMACENES DE MUSICA**

**JUAN AYNE**

Editor de música

**PIANOS Y ARMONIUMS**

Nacionales y extranjeros nuevos y de ocasión

Representante exclusivo por España de la música religiosa litúrgica, edición *Schwaun*, escritas conforme á las disposiciones de la sagrada congregación de Ritos, y al Motu Proprio de S. S. Pio X. Pídanse catálogos gratis.

Inmenso surtido de novedades en música para piano, canto, orquesta y banda.

Instrumentos para banda y orquesta de las mejores fábricas de Alemania y París.

Cambios, alquileres, reparaciones.

Rambla S. Juan, 46. Tarragona.

Fernando VII, 53 y Call, 22. Barcelona.

**Practicante de Farmacia**

Se necesita uno, enterado del despacho y con buenos informes.

Darán razón:

Caballeros, 3 bis, 1.ª I.ª

TARRAGONA

**VENTA**

Tres tinas roble, Motor gas, Filtro y una prensa; todo propio para almacén de vinos.

Informes: José Miret, Real, 4.—Tarragona.

**PARA VENDER**

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dos pisos.

Informará D. Pablo Tomàs, (granero) plaza de la Fuente.

**CLINICA DENTAL**

DE

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**SE VENDE**

en buenas condiciones una acreditada taberna, de mucho copeo, establecida en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad.

Razón en esta Redacción

**EN VENTA**

Por un precio módico se vende una casa en punto muy céntrico y calle de mucho tránsito, con tres cuartos pluma de agua de propiedad.

Titulación y detalles á D. Mariano G. de Albiñana, Notario de esta ciudad, Escribanías Viejas, 5.

**EN VENTA**

Dos patios en la Rambla de San Juan. Informará Notario Sr. Gramunt.

# La Mutual--FRANCO-ESPAÑOLA

## Caja de ahorros popular

Delegado provincial: D. Juan Fernández.—Granada, 7

# Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNOS para la Armada Solideos y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

**GÉNEROS DE PUNTO**

**GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

*Barcelona*

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.



# CHOCOLATES ESTRADER

Son por su pureza su sabor y su precio insuperables

El chocolate de costumbres catalanas á 4, 5, 6 y 8 reales libra, es tónico, reconstituyente y no tiene igual entre los chocolates elaborados. Consagra el voto del público el éxito creciente y sin igual que ha obtenido el

## CHOCOLATE Á LA NATILLA

especialmente recomendable por el voto unánime de los consumidores, á los enfermos, á los convalecientes, á los anémicos, y en general á las personas de estómago delicado.

Ninguna casa como la de Estrader, ofrece al público un desayuno tan completo por cinco céntimos, como el que la casa Estrader les brinda en sus excelentes clases: *Vainilla, Leche y Canela.*

De venta en todos los Colmados, Confiterías y Droguerías.—Para los pedidos al por mayor dirigirse al Representante en Reus: D. PEDRO PUJOL MINGUELL.—Arrabal de San Pedro, 10.—Reus.

Probad nuestros chocolates y os convenceréis

Nuestra divisa es esta: **Obras son amores**, y el mejor de los chocolates el **Chocolate Estrader.**

# GRANDES REBAJAS

## GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis á quien los pida

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

**JARABE HIPOFOSITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofositos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casuina, neurostina (fosforo orgánico) *formiato posa.*—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.

TARRAGONA, MAYOR, 14.

# Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS  
Tipográficos artísticos

BARCELONA  
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

# TE PURGANTE ESPAÑOL

**Laxante** • **Depurativo** • **Refrigerante** • **Apertivo**

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á preferirlo; según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal; cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

*Apoplejia (feridura) Pardalis, Afecciones de corazón, Ataque cerebral etc.*

Véndese: Farmacia Casas, Ramba de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

# ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIRET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El **TE MIRET** calma los más agudos dolores.

El **TE MIRET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MIRET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MIRET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MIRET** es utilísimo para los que padecen almorranas.

El **TE MIRET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MIRET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

**Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas**

Véndese: Farmacia Casas, Ramba de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

# MODAS DE PARIS

MARIA ROMEO

Gran surtido de SOMBREROS para SEÑORAS y SEÑORITAS, última novedad, recién llegados de París.

5, Conde de Rius, 5, principal.—TARRAGONA

# "LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona, NAVARRA

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904.

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Mas de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Suscriptores en general: Más de 72.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 73.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1700.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 1.400.

Importe de dichos contratos: Más de 130.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo que de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**: para proporcionar los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro á plazo fijo**: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés**: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita, y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Caballeros

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche.

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á laja de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**MONTSERRAT**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores á 15 de cada mes para Sabanailla, Curaco, Puerto Cabello y La Guayara etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Caripano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaco.

Línea de Filipinas

El día 22 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo á cuartos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVEJIDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$5 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en el «Boletín» de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.